

¿Qué se puede solicitar?

Nombre del trámite

Centros de almacenamiento de gas licuado de petróleo (GLP) de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría (ITC-2). Nueva instalación, modificación, baja y cambio de titularidad. Industria

Objeto del trámite

Comunicar la puesta en servicio de nuevas instalaciones de centros de almacenamiento y distribución de envases de GLP, así como su modificación, baja y cambio de titularidad.

¿Quién puede iniciarlo?

Interesados / Solicitantes

Las personas titulares de las instalaciones y sus representantes.

¿Cuándo solicitarlo?

Plazos de presentación

Una vez finalizada la inspección por organismo de control con resultado favorable

¿Dónde dirigirse?

Presencial

Esta opción solo es válida para personas físicas:

- a) En los registros de los órganos administrativos a que se dirijan.
- b) En los registros de cualquier órgano administrativo, que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, a la de cualquier Administración de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, a los Ayuntamientos de los Municipios a que se refiere el artículo 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, o a la del resto de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiese suscrito el oportuno convenio.
- c) En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- d) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- e) En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

Y, preferentemente, en:

La Atención Presencial para Información General y REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN (solo para Personas físicas) Será Únicamente MEDIANTE CITA PREVIA, consulte la información en el siguiente enlace : <http://www.indi.gva.es/es/cita-previa>

La INFORMACIÓN SOBRE EXPEDIENTES EN TRAMITE se ofrecerá Únicamente mediante CITA PREVIA CON el PERSONAL TÉCNICO O ADMINISTRATIVO, consulte la información en el siguiente enlace: <http://www.indi.gva.es/es/cita-previa>

REGISTRO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS - CASTELLÓN - Castellón

C/ CAVALLERS, 8

12001-Castelló de la Plana

Telf.: 012

Fax: 964333675

REGISTRO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS - VALENCIA - Valencia
C/ GREGORIO GEA, 27
46009-València
Telf.: 963866000
Fax: 963426134

REGISTRO DEL SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS - ALICANTE - Alicante
C/ CHURRUCA, 29
03003-Alacant/Alicante
Telf.: 012

Por internet

[A través del enlace correspondiente:](#)

- Tramitar con certificado electrónico:

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=GEN_IND&version=4&login=c&idioma=es&idCatGuc=PR&idProcGuc=3187

¿Qué documentación se debe presentar?

En los supuestos de NUEVA INSTALACIÓN Y MODIFICACIÓN: (Los modelos de los formularios que se mencionan se encuentran disponibles en el trámite):

NOTA: Los documentos, que a continuación se relacionan, se presentarán obligatoriamente o no, en función de la categoría de la instalación:

A) Categoría 2ª y 3ª:

- Comunicación centros de almacenamiento i distribución de envases de GLP (ITC 2)#(COMCEALM).
- Proyecto de la instalación
- Declaración responsable de los técnicos competentes si el proyecto no está visado (DECRESTE).
- Certificado de dirección de obra (CERTECEN)
- Certificado de inspección del organismo de control (CEROCALM).

B) Categorías 4ª y 5ª:

- Comunicación centros de almacenamiento i distribución de envases de GLP (ITC 2) (COMCEALM).
- Certificado de inspección del organismo de control (CEROCALM).
- Plano descriptivo de detalle de la instalación y su ubicación

En el supuesto de CAMBIO DE TITULARIDAD:

- Comunicación centros de almacenamiento i distribución de envases de GLP (ITC 2) (COMCEALM).
- Declaración responsable de cambio de titularidad (DECANTIT)

En el supuesto de BAJA:

- Comunicación centros de almacenamiento i distribución de envases de GLP (ITC 2) (COMCEALM).

Impresos Asociados

COMUNICACIÓN: INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ENVASES DE GLP ITC-IG02

http://www.gva.es/downloads/publicados/IN/23236_BI.pdf

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LOS TÉCNICOS COMPETENTES PROYECTISTA Y DIRECTOR DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS

http://www.gva.es/downloads/publicados/IN/23380_BI.pdf

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN Y TERMINACIÓN DE OBRA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO DE GLP (RD 919/2006, de 28 de julio, ITC-ICG 02)

http://www.gva.es/downloads/publicados/IN/23238_BI.pdf

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ENVASES DE GLP POR ORGANISMO DE CONTROL (RD 919/2006, de 28 de julio, ITC-ICG 02)

http://www.gva.es/downloads/publicados/IN/23237_BI.pdf

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA COMUNICACIÓN DE CAMBIO DE TITULAR DE LA INSTALACIÓN

http://www.gva.es/downloads/publicados/IN/23617_BI.pdf

La Generalitat desea que esta información le sea de utilidad.

La presente información tiene exclusivamente carácter ilustrativo, por lo que no originará derechos ni expectativas, ni vinculará con el procedimiento a que se refiere, cuya tramitación se sujetará siempre a las instrucciones específicas.